LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

***NO.* 1055::::::*BUENOS AIRES, SABADO* 19 *DE MAYO DE* 1827.**

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Cafè de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que debe salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 19—*San Pedro Celestino, p.*
sale á las 6—58—Se pone á las 5—2.
Luna nueva el 25 á las 2 y 21 min. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y .
Para id de la Magdalena el	9.
Para id de las Guardias del Sud el........	1.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de* 13 *varas*.......20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..6 á 7
Id. id. para chaleco.... 6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id id angosto *id*........ 3 ps.
Tules, *la ana*.................. 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*................. 5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos.... 50 á 65 ps.
Pañuelos merinos $\frac{6}{4}$ *de ana* 35 á 40 ps
Pañuelos merinos, $\frac{5}{4}$ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados id*.. 45 á 60 ps.
Levantinas, *la ana*........... 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*................ 25 á 30 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 14 ps.
Id. id. angostas... 10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps
Id. id inferiores....22 á 25 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*............... 90 ps.
Id. id. para muger.....50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 14 ps.
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 3 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*......... 3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses,
[No. 1 á 10] docena........ 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses........ 45 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 a 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos* 24 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos.......... 4 ps.
Bramantes de algodon............7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos a 8 rs.
Id. id. id angostos 6 rs.
Harina del Norte *barrica*.........34 á 35ps.
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........ 18ps.
Id. medio florete id...............15 á 16 ps.
Florete Genoves ....16 á 18 ps.
Id. medio florete id...............12 á 13 ps.
Papel de Estraza .. ..7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*.. 18 ps
Id. id. terciada....... 15 ps.
Azucar del Brasil blanca............. 16 ps.
Id. id. terciada..............13 14 *a* ps
Cacao, *quintal*.... ... .30 á 35 ps.
Café, *quintal*.................... 36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* .... 1000 ps.
Id. de 18 grados.... ....400 ps
Caña de 18 grados ....450 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*. .450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 14 á16 ps.
Id id de 15 $\frac{3}{4}$ frascos.......... 19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce.... 250 a 300 ps.
Vino Carlon.... ....270 á 290 ps.
Vino de Mendoza,*barril*.......... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 10 ps.
Id de Vaca....................... 10 4 ps
Id salados vacunos ....8 á 9 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id de la Banda Oriental....... 12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs.
Id. de Nútria.... .... 7 ps.
Id. de Chinchilla..................á 14 ps
Lana de Carnero, limpia,*arroba*.....á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*.............. á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*.......... 9
Clin mezclada,................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 45 á 50 ps.
Id. del Parnagua................ 36 ps.
Id. del Rio Grande................ 18 ps.
Trigo superior, *fanega*......... 18 á 20 ps.
Tabaco negro del Brasil....... 54 ps.

EN el escritorio de los corredores de No. calle de la Florida, Santillan, Rojas y Somosa se compran
Clasificaciones de la deuda nacional
Terneros de este año
Vacas con cria
Una estancia
Fondos públicos para recibirlos en el mes de Septiembre
Se vende
Un terrenos con corrales, potreros y ranchos
Una partida de yerva.
mayo 18 2s

SE VENDE.

UN mulato de edad de 15 á 16 años, entiende el oficio de albañil. El que lo quiera comprar, vease con la dueña en la casa No. 216 calle de la Catedral.
mayo 18 3p

AVISO,

MR. CAPPER tiene el honor de anunciar a sus amigos y al público que ha trasladado su almacen, de la calle de la Piedad No. 73, a la de la Universidad No. 51, al mismo almacen que ocupaba Don Francisco Arechaga. m 18 2s

AVISO.

TRESCIENTAS docenas chinchillas se ofrecen de venta. Quien se interese en la compra, vease con el vendedor, calle de Belgrano No. 177.
mayo 17 3p

AVISO

EL que hubiese perdido un caballo color picazo obscuro, que se halló ensillado el dia 12 a la noche en la calle de las Piedras No. 145: dandolas señas se le entregará. mayo 18 3p

SE NECESITA.

CONTRATAR la conducion de tres ó cuatro mil cabezas de ganado. El que quisiere contratarse para conducirlas, ocurra a la plaza nueva ó de las Artes No 94, por la mañana hasta las 10 y media, y por la tarde hasta las 5. mayo 18

SE VENDEN.

SIETE mil pesos en deuda nacional que esta ya clasificada. Ocúrrase a la calle de la Plata No 202. mayo 18 6

3 mil pesadas cueros de novillo.

HAY a venta en la calle de la Plata No. 211. mayo 18 4v

Onzas de oro á 55 pesos.

HAY de venta hasta la cantidad de 1500. Ocúrrase al corredor de No. D. Felipe Somosa, calle de la Florida No 4.
mayo 18

Aviso.

CUALQUIERA que tenga negocios pendientes con D. Manuel H. de Aguirre, puede ocurrir á la casa del Sr. D Miguel de Riglos, quien se halla encargado de transmitirle cuanto ocurra á la quinta donde se halla el espresado Aguirre. Mayo 18, 3c.

AVISO.

HAY de venta en la casa No. 118 calle de la Paz, canastos de loza, cueros de becerro, tafiletes y unos cajones de quinquilleria.
Mayo 18

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de esta capital—cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.
Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias; y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. Mayo 18—3w 2

Letras contra Montevideo.

SE desean comprar contra aquella plaza.—En esta imprenta darán razon. Mayo 18

Aviso.

SE venden una yunta de caballos tordillos, enseñados á tirar coche del pezcante ú otro modo que se quiera. Un caballo rosillo enseñado á tirar caleza. Y dos caballos excelentes con sillas y frenos acostumbrados al pueblo Su dueño se ausenta del pais y por este motivo quiere deshacerse de ellos.
Al cochero acostumbrado á tirar con los dos caballos tordillos tambien desea encontrar empléo. Ocurrase al corralon No. 77 calle de Cuyo, donde se pueden ver los dichos caballos
Mayo 18. 3p

El 25 de Mayo

Se publicará un retrato grabado del
ALMIRANTE BROWN,
con adornos alegóricos.

SE hallará de venta en casa del grabador No. 190 calle del 25 de Mayo—en la de Mr. Hargreaves, No. 51 calle de la Piedad—en la de los Srs. Hesse, calle de la Catedral No. 52—en la del Sr. Ristorini, calle de la Florida No. 69, y en la librería que fue de Marcet, en la calle del Perú. Mayo 18

Libros.

Una partida de libros de todas clases y en muchos idiomas se encuentran en la libreria de Donville y Laboissiere, calle de la Piedad No. 95, en frente de la confiteria dos cuadras y media del rio- -antes llamada de S. Miguel hay muchos libros de educacion y de los mejores autores ingleses, franceses, italianos, Griegos, latinos, turcos, arabes; libros de Jurisprudencia, medicinas, novelas, comedias varias historias de Napoleon &a. Los retratos de los Generales, Alvear, Brown y Mancilla se encuentran en la misma casa.
Entre ellos hay los siguientes
Las obras de Voltaire, Condillac, Bulanger-Freret, Porny, Dupuis, y muchos otros autores; obras de jurisprudencia: el gran diccionario historico en 23 vol.; la obra superior de fortificacion en 4 vol. y 1 gran tomo de laminas; la obra de D. Quijote en 4 vol. con ricas laminas: algunas obras de agricultura; modelos de instrumentos de agricultura.
HAY de venta en la misma casa los siguientes articulos:
Perfumeria, papel, lapices, cohetes,
Naypes, pipas, tinta indelible para marcar la ropa
Musica,asadores, cuadros, y otros varios articulos. Mayo 17s.

Aviso interesante

SE vende en la calle de la Plata y la de la Victoria, tres cuadras del Molino para el campo, un edificio propio para cualquier negocio, sea de barraca ó graneros, ó otro establecimiento por hallarse fuera de la delineacion dada por la ley, y por tener un terreno compuesto en una cuadra cuadrada, recien cercada de pared, con algunos árboles frutales. El que se interesase, puede ocurrir a la calle de Paraná No. 49, donde encontraran con quien tratar. mayo 16 tf

Para Calcutá.

Saldrá del puerto de Montevideo dentro de 15 dias de la fecha, el hermoso bergantin americano OCEAN su capitan Searle. Tiene buenas comodidades para pasageros y lugar para algun flete. Ocúrrase a D. Diego Noble en aquella plaza. mayo 16

Para San Pedro Baradero y San Nicolas saldra la Balandra Carmen el Viernes 18 del corriente admite carga y pasageros para dichos destinos. Los Señores que gusten tratar ocurran a la calle de Corrientes, No. 86

Para las Vacas.

Saldrá la hermosa falua que fue del Resguardo nombrada la PEPA, de porte de 120 quintales; es la mas ligera que anda en el rio y tiene armas para defenderse. Admite carga y pasageros a dos pesos menos que las demas balleneras; tiene escelentes comodidades y sale todas las semanas una ó dos veces. Ocúrrase a tratar a la calle de la Victoria No. 160, ó la de la Universidad No 4, que a ambas partes va el patron.
Mayo 1—tf

NO habiendo sido admisible por baja la propuesta que D. Joaquin Iglesia ha hecho para el remate de la casa del convento de Catalinas, frente al hueco llamado de la Basura, cuartel 5 calle de Chile; inmediata á la esquina número 216 á la de la Universidad: su terreno de 49 varas de frente al N. con 63 $\frac{3}{4}$ de fondo, cuya retasa de 8252 pesos 6$\frac{1}{4}$ reales, que con 103 pesos correspondientes á la erreria y carpinteria de ella hacen el total de 8355 pesos 6$\frac{1}{4}$ reales, se saca nuevamente á remate en la colecturia general. Los que quieran rematarla dirigirán á esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta el dia 28 del corriente, en que a las 12 de la mañana se brirán y publicarán; elevandose luego á la superioridad para la aprovacion ó resolucion conbeniente; entendiendose que para ser legales propuestas han de contener terminantemente la suma que se ofresca, y que para evitar embarazos no se comprenderán en las que se hagan para esta finca ninguna de las otras propiedades del monasterio que se hallan anunciadas á remate con separacion.
Buenos Ayres, Mayo 8 de 1827 Cavia

AVISO.

EN el escritorio de los corredores de No. Santillan, Rojas y Somosa, hay de venta.
Pañuelos de merino grandes de capotillo y chicos con guarda.
Lanillas lisas y floreadas
Camisas de bretaña
Una quinta
Se compra una estancia. Terneros del año pasado y vacas con cria. m 17

Mozo de Botica.

SE necesita un jóven para aprendiz de una botica que tenga principios de latinidad. En la calle de la Plata No. 110 darán razon. mayo 16 6p

Esterior.

COLOMBIA.

Transcribimos lo siguiente de *la Estafeta del Pueblo*, de Marzo 27.

Por disposiciones del dictador de Colombia debian venir á su colonia la república del Perú, cuarenta oficiales que reemplazasen á los de la division ausiliar, (mejor diremos, á la que guarnecia el pais que mira como su conquista) y estos debian marchar al Alto-Perú. El objeto era que los oficiales no formasen relaciones en ningun pueblo, ni tomasen interes por él. En cumplimiento de estas órdenes llegaron al Callao seis, á los cuales no se le permitió desembarcar. Debiéron permanecer en pontones hasta que regresasen á su pais. Sobre ellos hemos guardado silencio, porque creíamos, que sabida en Guayaquil la transformacion política de nuestra patria, cesarian las remisiones que se habian dispuesto con el fin de perpetuar la esclavitud; y por que siendo una la opinion de los peruanos á favor del cambiamento, poco ó nada podia influir la noticia.

Mas el tiempo nos ha desengañado. El 18 del corriente llegó al Callao, **procedente de Guayaquil el bergantin Pacifico, conduciendo á su bordo á los coroneles Urdaneta, y Guerra, remitidos por el dictadorcillo de ese departamento, despues de la llegada del jeneral Héres.** Cuando oímos tal noticia no le dímos asenso, por que se nos hacia muy dificil creer que tuviesen por tan estúpidos á los peruanos y á su gobierno, que permitiesen que el asesino de Ugarte (1) tomase el mando de la division, y de ella se valiese para sumirnos de nuevo en la esclavitud. Urdaneta fué puesto á bordo de la fragata Presidenta: y en la goleta Olmedo ha salido para Guayaquil: se dice que con licencia del gobierno.

Por el Pacifico ha llegado un Patriota estraordinario de Guayaquil de 23 de Febrero Por él sabemos que Heres ha tenido el descaro de decir, *que fiel á su patria y á sus principios se retiró de esta capital.* No quiere confesar que fué espulsado, y silencia que sin embargo de las muchas gestiones que hizo, no se le permitió desembarcar del bergantin frances de guerra Céres, á donde se refugió para evitar que se le prendiese.

Tambien supone, *que el pueblo peruano fomenta las raices de su felicidad, y de una libertad práctica que le sembró el Libertador Presidente.* Quiere decir, que los peruanos estamos contentos con la vitalicia. Para su desengaño y el de los pocos que creemos estén alucinados, pueden leerse los papeles públicos de esta capital y las noticias en ellos insertas.

Héres *deplora el funesto ejemplo que ha dado la division colombiana por haberse apartado de su único deber—la obediencia.* Si este bravo jeneral quiere que los militares sean unas máquinas que ciegamente ejecuten lo que se les mande; no busque á los ciudadanos armados de América: váyase á Constantinopla. La obediencia tiene sus límites. Los militares han jurado sostener la independencia y libertad, y la constitucion de su patria. Los que los inducen á lo contrario, son unos perjuros, unos traidores: y los soldados tienen obligacion de clavar sus aceros en el corazon de los tiranos y de sus satélites.

Provoca tambien á los militares de la division á que *retornen á la senda del honor*: es decir, los induce á una contra-revolucion. Consejo digno de Héres. Asegura que *Colombia ningun motivo tiene de afficcion; que sus pueblos marchan hacia las reformas, y que los talentos del omnipotente* dictador, *han vencido cuantos obstáculos se presentaban.* ¿ Se llama marchar á las reformas, preparar los medios de establecer una monarquia absoluta, y vivir bajo del espantoso réjimen de un dictador? Deploramos la suerte de Colombia, y no la ofrecemos para nuestra amada patria. Guayaquileños. No creais al ajente del poder absoluto y de la tirania. La division que marcha á vuestras playas. solo es guiada por el amor al órden y á la libertad. Respeta los derechos de los pueblos y los sostiene. A su arrivo disfrutareis de estos bienes de que os han privado los infcuos ajentes del tirano.

CHILE.

En esta República recien han aparecido tres nuevos periódicos, en Santiago *El Pipiolo*, del partido federal, y un diario mercantil, y en Valparaiso el *Observador*, tambien del partido federal. De este último transcribimos el siguiente artículo.

Se agita la cuestion si debe disolverse el Congreso ó no: los periodistas unos van por la afirmativa, y otros por la negativa. El Observador por ahora guardará silencio y solo se contenta con hacer algunas observaciones que no descubran enteramente su opinion. Si despues de discutida la constitucion las Asambleas la rechazasen, es de absoluta necesidad la disolucion del Congreso, **puesto que sus representantes no pueden contrariar sus sentimientos, haciendo otras leyes distintas. Esta disolucion debe llevar tras si la de las Asambleas que no se han instalado** sinó para plantear el federalismo el que no ecsistiendo en la República hace nula é ilegal su permanencia. Esta es una verdad muy sencilla que no admite en su contra sinó sofismas muy faciles de aclarar. Aun nos avanzamos á decir que si la mayoria de las Asambleas aprováse el federalismo las que lo habian contrariado debian renovarse enteramente; si se quiere evitar tengamos conspiraciones y crimines que siempre quedan impúnes cuando los sostienen algun poder. No hay mal mas temible en una administracion que abrigar en su seno enemigos que la minen sordamente hasta trastornarla; una dilatada esperiencia nos demuestra la ecsactitud de esta asercion. Lo mismo digo con respeto al sistema central al cual tambien debe ser funesta la duracion de las Asambleas en la suposicion de que no todas han de abrazar su opinion. Seguramente debe estrañarse nuestro empeño en que se disuelvan las Asambleas junto con el congreso cuando así debe suceder; pero hemos observado una resistencia á la disolucion de estos cuerpos que nos hemos visto precisados á hablar algo sobre el particular.

La idea de que al Congreso suceda un Senado, es fatal en las circunstancias que van á formar crisis nuestras ideas acerca de los gobiernos y en que nos hallamos como impedidos á la union para descansar de una tan larga revolucion y recibir el premio de nuestro patriotismo en el seno de la libertad. Los senados son mas propios de un gobierno Aristocratico que del popular; una pequeña porcion de ciudadanos, son muy faciles de seducir ó intimidar; y cuando los gobiernos no lograsen sus intentos por este medio, los empleos honorificos ó ingentes rentas, bastarian para conseguir aun mucho mas. El poder ejecutivo, como el poseedor de los recursos. debe tener un otro poder superior que lo contenga y un senado que no puede dictar leyes, sinó hacer una oposicion muy debil, siempre debe ceder al torrente que lo amenaza. Si la Inglaterra tuviese solo la Camara alta para sostener su libertad, se pasaria dos años sin ver un gobierno despotico la camara de los comunes, sostenida por la opinion popular es la unica que puede conservarla en sus derechos, y oponer al rey y á la nobleza un muro que no puede asaltar.

Volviendo á las Asambleas, no podemos dejar de admitir la escandalosa determinacion de la de Santiago que atacando el poder que se les quiere dar y mirandolo como el primer movil de la anarquia ha desarrollado, un otro que solo puede llamarse tirania. Es bien estraño que una Asamblea que se precia de ilustrada, haya dado un paso tan contradictorio atrayendose por este medio la atencion de todos los pueblos, que como un Argos vigilan por sus intereses y libertad. En las instruciones que dá para los representantes de su provincia en el Congreso, haciendoles responsables de sus opiniones acerca de la clase de sistema que deba adoptarse, despliega un orgullo muy incompatible con la humildad que debia adoptar un cuerpo que cree que su ecsistencia es peligrosa á la Nacion. El Sr. Bezanilla les ha hecho ver la nulidad de su poder, en igual asunto descubriendoles los sofismas con que intentan apoyar una determinacion que siendo enteramente contraria á la voluntad de los pueblos se procure cohonestar con el titulo especioso de la opinion publica que jamas asentira con unos procedimientos que no tienen otro objeto que la esclavitud de la patria. Ciertamente no debemos esperar otra cosa de un cuerpo instalado por las pasiones y la seduccion; su fin no es otro que oponerse al Congreso y destruir toda legislacion que no lleve el sello de la centralizacion, que siempre ha sido tan **grata á los aspirantes, y tan funesta á los verdaderos ciudadanos como lo pueden ver los Chilenos en 16 años que han estado bajo este sistema.**

Correspondencia.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil:—

La noche del 17 retirandome de 9 a 10 hube de golpearme en un albañal por no haber faroles encendidos, ahora pregunto ¿ porque en una calle principal como es la de la Plata no habia faroles mas que a 4 cuadras de la plaza para el campo y en todo el resto de la calle no habia un farol encendido?

Sin duda los que vivimos mas retirados no pagaremos alumbrado como los demas.

Esto es lo que me sucedió esa noche, ahora las anteriores he observado que ponen unas velas que duran hasta las diez porque la luna sale a las doce y en este intervalo de dos horas los que transiten por esa calle se golpearán; se embarrarán y estan espuestos a que una gavilla de pícaros le quiten hasta la camisa.

Espero no volverá á suceder esto en adelante á

El que paga alumbrado de 4 puertas.

Aviso a los negociantes
En pastas.

Sirvanse Vds. Señores Editores insertar en su número este tan interesante aviso; como aquel que obscureciendo la opinion de unos hizo volar su fama, estableciendo una ciencia cientifica é infalible, jamas conocida por nuestros antiguos reconocedores; pues desgraciadamente carecen de esta nueva ciencia

Pero no es mi intento examinar si esta ciencia es infalible, ó no: yo jusgaré sobre los resultados del mismo que la pratica haciendola ver que ha cometido un gravisimo error en perjuicio de un interesado. ¡Y cuantos de estos habran sufrido los Señores que se han decidido por ella! Pero vamos al caso. Un individuo tenia en su poder unas piezas de plata, y para el efecto de venderlas necesitaba fuesen reconocidas; llevoselas al reconocedor de la casa de moneda; este Señor hizo la operacion que debia; mas el interesado no satisfecho con la ley lleva la pieza á casa de un sujeto respetable, y alli se deposita para asegurar que era la misma pieza, pues existe con la misma marca del reconocedor Se corta un pedaso de la misma pieza, y en el momento se le manda reconocer segunda vez- ¡Mas cual fué Señores el resultado! que a la misma pieza que antes le habia dado la ley de ocho dineros diez granos, resulta en la segunda operacion diez dineros cuatro granos, notesé la diferiencia; y es nada menos que de un dinero 18 granis. La prueba esta garantida por sus mismos certificados; si el Señor Chacor no se haya satisfecho de lo que dice este comunicado, puede ocurrir á la casa de Willer y Ca. alli encontrara su dessengaño.

Es necesario convenir Señores del comunicado contra Martinez, que es tan falible *el* reconocimiento que se hace por la piedra de toque, como el que hace el Sr. Chacor por su ciencia cientifica é infalible solamente conocida en Paris ó que la crianza infalible y V. no la pratica como debe.

El Verdadero Paisano

EJERCITO REPUBLICANO.

A la Cronica.

¿ Con que no sabe el Sr. Cronista, como puede ser una sorpresa para todo el continente la apertura de esta nueva campaña del ejército repúblicano? Yo lo creia mas impuesto de su estado, con mas conocimientos del territorio en que debe obrar: mas al cabo de lo que son los continentales y del modo con que se les ha hecho la guerra hasta ahora.

Los que ganan batallas, no son por lo comun los que se detienen, es verdad cuando estan provistos de recursos para seguir adelante, cuando marchan como en Europa sobre puentes y calzadas y entre pueblos numerosos embejecidos en las artes. Pero, los que ganan batallas á mas de 200 leguas del centro de sus recursos. y en un desierto, estos tienen muchas veces que *detenerse*, como el **hombre que ha corrido dos cuadras y se detiene un rato para tomar algun resuello y despnes seguir adelante; por que el ejército repúblicano, como el hom**bre no debe contar prudentemente sino con los elementos que lo constituyen yá. Ni quiero que Vd. mire las circunstancias políticas que rodean esta república ilustre y desgraciada. ¿Como podrá Vd. negar Sr. Cronista, que en un pais donde los pueblos están á grandes distancias, donde la poblacion es tan diminuta como el estenso, el arte todavia no ofrece esas grandes obras que facilitan las marchas de un ejército Ser sorprehendente que se abra en Abril una campaña? Pues sepa Vd. que en este mes, las lluvias comienzan, son continuadas; crecen los rios, no dan vado, los bañados se inundan, ó se convierten en tembladerales (1) y no teniendose en América como en Europa puentes de campaña, botes portatiles, ni todos aquellos elementos que son necesários para el paso de los rios, solo la resolucion de nuestros bravos es capaz de una empresa *sorprehendente* á los cobardes continentales por que abrigados de los vigores de la naturaleza, ellos se contaban á salvo en la estacion mas triste del año.

Si, Sr. Cronista es preciso que V. se persuada que el hombre cuanto mas debil, con menos se considera acompañado, por que como él no es capaz de superar un obstaculo, mide á los otros por sus fuerzas y los juzga en igual capacidad. ¡Miserable engaño! engaño de que ha sacado al pueblo continental el ejército repúblicano al abrir esta campaña, por que se compone de hombres tan bravos como sufridos, tan emprendedores como al cabo de las necesidades de la cara Patria O se ha figurado Vd. que los continentales son como los Leones de Iberia que se pintaban? Nada de eso Sr. son los cobardes por ecselencia, como es lo bravo por fanfarronada.

Y sepa V· que esta es la vez primera que se entra en el territorio del Brazil en una estacion semejante, y partiendo de una posicion como la que ocupaba en los Corrales el Ejército Repúblicano. La Primavera en tiempo del Rey de España, era la destinada á estas invasiones, y como en la revolucion ninguna se ha verificado, los continentales han sido sorprehendidos, como lo será V. al ver que lo observa y le contesta

Un soldado

(1) Tembladerales se llama terreno fangoso é intransitable, por que se entierran en él tanto los hombres como los caballos.

AL TRIBUNO.

Una carta de Canelones de 9 del corriente se inserta en el Tribuno del 16. y

aunque él espera de *nuestro ejército resultados prósperos*, no está demas, que se le diga lo que merece á su *melancólico* corresponsal. Haré un comentario sobre su carta, corto y claro.

"Aqui no faltan personas que ya suponen al Ejército Nacional en tranquila posesion del Rio Grande."—

Tampoco faltaban personas en Buenos Aires que no suponian, sino que calculaban fundadamente del mismo modo, ó que el ejército se hubiese batido y triunfado, con el imperial, y debe saber el Sr. *melancólico*, que á no ser las lluvias continuadas que han sobrevenido desde el 18 del pasado, el ejército habria llenado su destino, a pesar de que en *su modo de ver no harán poco nuestras fuerzas con mantenerse á la defensiva*; porque entre los bravos de la República no hay *melancolia*: son alegres porque su corazon es sano, su imaginacion poderosa y su brazo terrible

"La desmembracion del ejército, dice, ha sido grande, y su fuerza no llega á 5000 hombres"—¡Tanto ha podido influir en gran parte la *melancolia*, y el *modo de ver* de los que creen que no se puede estar *á la defensiva!* Pero ni tanto ha podido, ni el ejército republicano debia tener mas de 5000 hombres despues de la batalla, no contando los valientes orientales que ivan entusiastas en sus filas? Sabe V. Sr. *melancólico* la fuerza del ejército al abrir la campaña? Sabe V. la que tuvo en la batalla? Por que escribe V. sin datos y solo prevalido de que han vuelto á la provincia Oriental una gran parte de las milicias que aumentaban el número del ejército Argentino? O encargado V. de avisar las fuerzas de que consta nuestro ejército se prevale de una carta, sorprendiendo al *Tribuno* para caracterizar mas su aviso? Pues apesar de todo cuanto se diga, aunque al ejército le quite V. quinientos hombres mas, y aunque V. crea que soy tan *alegre* en mis *cálculos* como V. *melancólico* en los suyos, yo le aseguro á V. que *eso solo* puede *tentar la empresa de la ocupacion del Rio Grande*, y conseguirla.—V. no conoce nuestro ejército: V. juzga por su triste *melancolia*.

"Lo cierto es, sigue, que el comandante Laguna (debe ser el general) se halla en el Durazno activando la reunion de fuerzas. Aqui tambien se hacen esfuerzos grandes para lo mismo; pero por desgracia no son tan fructuosos como seria de desear." ¡Dale, señor, con su *melancolia!* Si esos esos esfuerzos han de fructificar; si esos esfuerzos desviándose de V. de su *modo de ver*, y viendo solo que es preciso hacer el último sacrificio, y obrando con otros *melancólicos* en este sentido, han de hacer que la provincia Oriental en maza marche á reunirse á los vencedores de Ituzaingó....¿Qve tiene que ver la venida al Durazno del general Laguna, con la imposibilidad de tomar al Rio Grande? Nada mas, señor, que en su cabeza *melancólica*, porque él reunirá la gente, marchará con ella, mientras sin ella seguirá el ejército hasta llenar su destino. —Él no ha de retroceder jamas, por mas que todos lo quieran, que todos lo piensen con V. en el ecseso de la *melancolia*.

„Se asegura que el General Alvear ha incorporado al ejército á los valientes oficiales Abad y Laprida, y la gente que estos llevaban (y que algunos hacen ascender á 300 hombres) con el objeto de estraer ganados del territorio enemigo." Y bien Sr. ¿que importa ello? prestaron un servicio que será despues compensado con lo que se proponian tener sin servir; el egército se habrá aumentado: aunque no tanto como con 300 hombres, y se *podrá* menos *melancólicamente, tentar la empresa de la ocupacion del Rio Grande*. ¡Ojala fuera V. Sr. *melancólico* con el mismo objeto que los oficiales Abad y Lapido y llevara doscientos hombres mas se disiparian los negros humores que lo afligen; lo protesto a V. a fe mia.

He llegado al final, que es lo mas divino que puede ofrecer la *melancolia*." Ami no se me pega la camisa al cuerpo, y solo me tranquiliza un tanto el denuedo de nuestros bravos, que forma un contraste bien singular con la cobardia de los usurpadores." Y si hay este contraste ¿porque no se le *pega á Vd. la camisa*? ¿Que contradiccion es esta Sr. *melancólico*? ¿Como apoyado en el *denuedo* de *nuestros* bravos no cree V. que ellos consigan lo que premeditan? ¡Dios me libre de pensar que por esto á V. no se le *pega la camisa*! Véo que en V. todo es *melancólia*, y le aconsejo que no escriba en tiempo de guerra; porque los pensamientos *melancólicos* no hacen sino males, males.....; que no producirá en la Provincia Oriental ni Vd. con todo ese modo de ver tan triste que algunos atribuyen a ser hijo de falta de patriotismo. Yo no lo creo, Sr. mio, sino que a V. le falta visitar nuestro egército y aprender que como denodados, son prudentes, son patriotas y tienen conocimientos nuestros bravos; tanto que lo ha percibido. UN SOLDADO.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 19.

Corre la voz de que los brasileros van á dar un ataque á Martin Garcia.

Ayer tarde no se divisaba buque alguno de los enemigos.

PLAZA.

MAYO 18—A las 6 de la tarde.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 63 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 130 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 á 160 por cto
Acciones del banco nacioal 12 por cto. de prem
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulare $1\frac{1}{4}$ a $1\frac{1}{2}$ por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*
Onzas de oro 52 *á* 53 ps.
Pesos fuertes 195 pr cto.
Macuquina 190 pr. cto.

MARITIMA.

Goleta Fartunata de corrientes, a D. Hilario Abeloz.

Al dicho.

256 palmas
42 tirantes

A D Remigio Gonzalez.

75 zuelas

—

Bote Despacho, del Rosario á D. Daniel Gowland.

Al dicho

7 rollos tabaco

Goleta Carmen procedente de la Bajada, con cal, cueros de nutria y postes, á su patron Antonio Madera.

Chalupa Juana, de las Vacas, con leña á su patron Guilberto Stevens

Balandra Fortunata, de id con 250 postes á su patron José Lopez.

Goleta Ana Bella, de Mercedes, con carbon á su patron Domingo Caneto.

Lanchon 25 de Mayo, del Monte, con pal á su patron Pedro Anderson

Lanchon Carlos Juan, del Monte, con leña, á su patron Pedro Anderson.

Lanchon Republicano, del Monte, con leña á su patron Luis Abil

POLICIA.

Seccion 1—Presos Dos individuos por desertores del cuerpo de artilleria, y uno por acomplice en la desercion de aquellos.
Seccion 1, 2 y 3, sin novedad.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas	*Precio.*	
8	17	0
32	20	4
17	19	0
19	21	0
34	22	0
10	16	0
1	12	4

Han sido multados los panaderos siguientes por falta en el peso del pan.

D. Joaquin Acevedo Maya, en $18
D. Aregorio Silva, en 18

PASAPORTES.

D. Manuel Zeballos, al Baradero.
Da. Maria Antonia Torres, a la Provincia O.
D. Antonio Lynch, á Areco.

ENTRADAS.

D Martin Garcia de Zuñiga, de Canelones.
D. Gabriel Ocampos, de id.

AVISOS NUEVOS.

CLIN LARGA Y CORTA.

SE compra por mayor y menor. El que se interese en la venta, vease con el comprador, que vive, calle de la Florida No. 98 y solo esta visible de las 7 a las 10 de la mañana. mayo 19 4p

Para el Gualeguaychú.

Saldrá la balandra *S. Francisco*, de porte de 30 toneladas. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 101.
mayo 19

AVISO.

ACABA de llegar la goleta *Carmen*, con un cargamento de cal de la Bajada del Paraná tan buena y blanca como la cal de Córdoba. El que se interese en la partida ó parte puede verse con D. Pablo Gomez, calle del Perú No. 203. Tambien tiene como 200 docenas cueros de nutria, postes de corral de ñandubay muy gruesos y palos largos de algarrobo, madera muy superior y larga. mayo 19 3c

AVISO.

EL que necesite ladrillo de pared y techo, puede ocurrir a la calle de la Plata casa No. 229. En la misma casa se necesita una yunta de bueyes, para arar, que siendo manzos se pagarán a buen precio. mayo 19 3p

La balandra Santa Elena.

De porte de 45 toneladas, y con un inventario muy completo, recien llegada de Corrientes y en aptitud de navegar a cualquier destino se vende. Es recomendable este barco por ser de mucha carga y de muy poco calado. Quien se interese en su compra, puede verla en la boca del riachuelo y tratar con D. Daniel Gowland, No. 185 calle de la Reconquista; quien tiene otra balandra para vender de menos porte que esta. mayo 19

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 392 se vende un cernidor muy bueno. Una batea de amazar de cedro nueva, y una maquina de abanido, y un torno, a precios cómodos.
mayo 19

SE VENDE.

Una casa nueva de azotea con tres hiladas en los techos, tiene 3 salas, 3 aposentos, pozo de balde, y lugar patio y segundo patio, un fondo completo de 17 varas de ancho y 70 de largo con árboles de frutas superiores, y emparrados de buenas uvas. Adentro vive su dueño, calle del Temple No. 133.
mayo 19 3p

Una zopanda de poco uso.

SE vende a precio cómodo. En el almacen No. 102 calle de la Paz darán razon mayo 19 4s

APRENDICES.

SE necesitan dos en la herreria de Francisco Raillard, calle de las Piedras N. 35, pueden ocurrir los que gusten para tratar sobre el particular. mayo 19 4s

Aviso

EN la tarde de hoy Sábado se han de rematar a la puerta del Tribunal de Comercio las casas de la testamentaria del finado Heras, sita en la calle de Belgrano No. 161 a 165, anunciada ya por los diarios. mayo 19 1p

AVISO.

EN la casa de Douville y Laboissiere, frente a la confiteria dos cuadras y media del rio, calle de la Piedad No. 95, antiguamente calle de San Miguel, hay de venta:

La obra de Buffon en 74 vols.
La obra de Xenophante en griego, frances y latin en 12 vol. con riquísimas láminas.
El teatro frances en 50 vol.
La obra superior de Arfe con preciosas láminas
Las obras de Bucks, Robertson y Adams american review
Las tarifas de Inglaterra y Francia
Diccionarios y gramáticas de muchas lenguas.
Obras de agricultura
Los grandes Diccionarios historicos, geográficos, biograficos, &a. de Martinet y Boyle con muchos otros libros de varias lenguas.
1200 grueses de cohetes
200 gruesas de naypes, lapices, pomada y otros renglones. mayo 19 4s

SE NECESITAN.

DOS muchachos de 14 á 15 años para trabajar en la veleria de Molde, calle de Lima No. 254 atraz de la plaza de la Concepcion: se les dara un buen sueldo.
mayo 19 4s

Se necesitan.

ALGUNOS sanjeadores para ir 20 leguas al Sud. Ocúrrase al No. 22 calle de Cangallo. Alli mismo se comprarán 203 manadas de caballos como para trabajo de estancia. mayo 19 tfc

Onzas de oro.

SE compran a 53 pesos en la calle del Perú No. 21. mayo 19

Aviso de la Policia.

SE remata por término de dos años el derecho de corrales de abasto público del districto de San Fernando. Los sugetos que quieran arrendarlo, presentarán sus propuestas cerradas en el despacho del Sr. gefe de Policia antes de las 12 del dia 28 de este mes en que se abrirán y publicarán. Buenos Ayres, 17 de Mayo de 1827.
mayo 19 AGRELO.

Planos de la Banda Oriental.

ULTIMAMENTE llegados de Londres, se encuentra de venta en la calle de la Catedral No. 24. mayo 19 3p

SE VENDE.

UNA maquina para hacer papel y carton, con todos los útiles necesarios. El motivo de la venta de esta maquina, es únicamente porque ella se halla en un terreno que su dueño necesita pera edificar. El comprador podria hacer una contrata por dos ó tres años con el oficial que entiende perfectamente de este oficio.

Ocúrrase a D. Eduardo Loreilhe, calle de la Florida No. 28 y 30.
mayo 19 4s

AVISO.

EN casa de Sheridan Hermanos y Ca. calle de Chacabuco No. 13, se venden los siguientes efectos.

Un fardo de paños superfinos
Algunos id de casimires id.
Pañuelos de casimir
Camisetas de lana
Hilo de ovillos
Medias de algodon
Agujas
Cuchillos de punta
Tigeras en cartones
Compases, tirabu ones &a.

Y algunas docenas de vino de Burdeos de la vendimia del año 1819 de muy superior calidad. mayo 19 4c

Hay de Vendta

EN la calle de Maypú No. 38, 9 pipas de vino carlon á 240 pesos pipa.
Mayo 19 4p.

1000 Onzas de oro.

HAY á venta en la calle de la Plata No. 211 su último precio al contado es el de 54 pesos onza. M. 19 3p

SE VENDE.

EN la calle del Parque la casa *No.* 211 con cinco piezas ademas la cocina; en la misma darán razon
Mayo 19 1p.

LA SENORA PASCAL.

Profesora de Partos, alumna del Hospicio de maternidad de Paris, recibida por la facultad de medicina de aquella Capital, revalidada por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ha venido á esta ciudad por mandado del Gobierno para ejercer su arte: y se invita á las personas que puedan necesitar de su ministerio, á cualquiera hora de dia 6 de noche, ocurran á la calle de Potosí número 145. Mayo 19 1p.

Se Vende,

30 tercios de yerva del Paraguay; su último precio es el de 45 pesos la arroba. Calle de la Plata No. 202 Mayo 19 4p

Por Arriola y Gowland.

El Lunes 21 y Martes 22 del corriente.

En el almacen No. 56 calle de la Catedral, seguirá el remate a la mejor postura de los efectos que a continuacion se espresan procedentes de las presas del corsario Cometa.

Paños, bramantes, bayetas y muselinas
Cocos, zarazas de mucho gusto
Lienzos de algodon y de hilo
Listados, panas, camisetas de punto
Casimires, hilo, espejos
Vestidos, coleias, platillas pieles
Creas, cotonias, creguelas, lanillas
Anascotes, pañuelos de reboso
Zapatos, sombreros elásticos
Dichos redondos finos, gorros para señoras
Y otros varios artículos.

Principiará a las 11

SE ALQUILAN.

TRES cuartos a la calle propios para tienda en razon de hallarse en una de las principales calles. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70.

mayo 12

EN el escritorio de los corredores de Número Santillan, Somosa y Rojas, se vende.

Una estancia
Terneros de esta yerra
Lanillas
Vino
Cueros Vacunos
Onzas de oro
Fondos públicos
Acciones de Banco
Un terreno de estancia
Una chacra. Mayo 10

Steward and Cook.

WANTED by a single gentleman, a Steward, who also understands good plain cooking on a small scale.

Mayo 9.

AVISO.

EN la calle de la Reconquista, casa de D. Juan Bautista Elorriaga No. 37, se vende por tercios, yerba del Paraguay y achas viscainas. Los que quieran comprar dichos artículos, podrán ocurrir al espresado Elorriaga. M 8–5p

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ó otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Allí mismo se venden efectos por comisiones.

SE VENDE

UNA cómoda y una alfombra de sala en la calle de la Plata No. 382.

mayo 15 6p

AVISO.

SE nesesita un joven de 16 á 20 años para el despacho de una tienda; será preferido uno que poseise el frances. Ocurrase á casa de Douville y Laboissiere calle de la Piedad No. 95. En la misma hay de venta una edicion superior de D. Quijote, y la obra de Juan de Arfe en 2 tomos como hermosos minas titulada varia Comensuration, obra muy escasa en Buenos Aires

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 30 de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, se hallan á venta los artículos siguientes.

Una partida de becerros.
Algunas vigas de madera superior.
Azafran de castilla.
Tripes de lana, grana y azul
Anacotes blancos y negros
Prunelas negras y azules
Durais, y calamacos
Ruanes, y linoes labrados
Abanicos regulares y terciopelo labrado
Una partida de libros y algunos otros efectos.

Estos efectos pueden manifestarse á las personas que se interesen en su compra en dicha casa desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y se darán á precios muy comodos Mayo. 15 5p,

AVISO.

LOS efectos y útiles de pulperia embargados a D. Magin Pla, y Escufet, y tazados en 3689 pesos 3 y 1 cuartillo rs. se han de rematar bajo los portales de la casa de Justicia las tardes del 21, 22 y 23 del corriente para pagar con su producto á sus acreedores, Los Sres. que gusten ver las tazaciones y calidad de los efectos pueden ocurrir para lo primero a la oficina del que subscribe, y para lo segundo a la casa de D. Juan Manuel Beruti, de la Iglesia de San Nicolas para el Retiro una cuadra, cuartel 13, calle de las Artes. Buenos Ayres, Mayo 17 de 1227.

AGRELO.

AVISO.

SE vende una partida chica de tablas de pino como de quinientos pies en la calle del 25 de Mayo No. 11 Fonda del Comercio. El precio será muy cómodo.

mayo 17 3p

Mozo de Botica.

NECESITA para el Hospital General de hombres un mozo de Botica donde se pagará buen sueldo. En la botica del hospital ó la de D. Henrique Jenkinson frente de San Francisco darán razon.

mayo 16 6c

LAPIDAS

EL que subscribe tiene el honor de avisar al publico que egecuta toda clase de grabados y escultura sobre los marmoles; que se colocan en las sepultaras, tales como trofeos, alegorias, etc.—Promete á todas las personas que se dignen ocuparlo que quedarán satisfechos tanto por la perfeccion de su trabajo como por la equidad de sus precios. Vive en la calle de la Piedad No. 96.

Mayo 2—15p. A. J. Dupuch.

SE VENDE.

Una casa sita del hospital para el alto calle de Balcarse frente al No. 248. Darán razon en el número 151 calle de Lorea. Mayo 15 4p

SE VENDE.

Una casa con 6 piezas y un almacen para granos. Su dueño vive en la calle de Lorea No. 65. mayo 16 6p

SE VENDE.

UNA casa en la calle de la Esmeralda No 289 con cuatro piezas nuevas, cosina y lugar todo de asotea poso de balde en el segundo patio y una gran huerta con bastantes arboles de las mejores frutas, y un gran parral en la huerta y otro en el primer patio: el que se interese puede pasar a verla, que en la misma casa darán razon. Mayo 17 3p.

SE VENDE.

Una casa sita en la calle de Venezuela No. 125 frente al reñidero de Gallos. Quien quiera comprarlo vease con su dueña que vive en la misma casa. mayo 17—4p

SE VENDE.

Una casa situada en la calle de Potosi No. 235 de 17 varas ½ de frente y 70 de fondo, con nueve habitaciones. adentro darán razon. Mayo 17 3p

SE VENDE.

Una casa nueva, en la calle del Parque No. 143, de la casa del Sr. General Soler, una y media cuadra para el campo, tiene 4 piezas y las demas precisas, todo de azotea, con primero y segundo patio y puerta. esta edificada a la moderna; se dará a precio cómodo. Quien se interese, ocurra a la calle de la Catedral No. 62, frente al Banco almacen de D. José Maria Esteves donde darán razon,

mayo 18 3p

AVISO.

En la calle de Cordoba No. 62, se alquila una casa con mucha comodidad junto á las monjas.—En la calle de Cuyo se alquila otra casa No. 264 con bastante comodidad.—Y en la calle de Cangallo se alquilan tres piezas teniendo un armazon en la pieza de la calle para almacen ó tienda. Tambien hay ocho mesas de cedro nuevas sin uso; el dueño vive en la dicha calle de Cangallo No. 169 á quien se puede ver. Mayo 11–3p

SE VENDE.

Una casa en la calle del Perú, de Gerónimo Mundo, una y media cuadras para Barracas sobre mano izquierda, en un cuarto de tierra con bastante comodidad. La dueña vive adentro.

Mayo 18—6p

Onzas de oro y pesos fuertes.

PLATA macuquina y cobre sellado se compra en la calle de Maypú (alias de los Mendozinos) No. 55.

mayo 17 3p

AVISO.

EL que quiera comprar una majada de obejas como 500 mas omenos. Como egualmente una pequeña manada de caballos en la calle de la Universidad No. 112 darán razon. Mayo 17 3p.

AVISO.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro. hace saber al público que compró la tienda de mercería de D. Francisco Arechaga que antes fué de D. Gerónimo Pascual, calle de la Victoria No 116: en la cual habilité á D. Ramon Ugarte y Nuñez. Esta tienda tiene un surtido de géneros nobles; ella mereció la atencion pública en tiempo de sus antecesores; espero en lo sucesivo tenga la misma.

Lista de parte de los efectos que hay en el presente.

Espejos grandes para ala
Bombas para id.
Tocadores
Sortijas de diamantes
Id. francesas
Esencia de rosa por onza y frasquitos
Id. de bergamota
Pomada superior para conservar el pelo.
Jabon surtido
Antejuelas de oro y plata
Plata tirada
Cordones de plata y oro fino
Un surtido completo de bordar
Gosanillo de oro y plata
Un surtido de platina, como—
Candeleros, mostaceras
Saleros, cabos de mesa,
Teteras de composicion &c.
Cuchillos de Marfil
Id de cabo de hueso
Id de cabo de ballena
Guantes para Señoritas
Id. de castor para el frio
Id. de hombre
Alfileres de pecho de todas calidades
Aderezos de oro de diferentes gustos
Gorros para señora
Plumas para id.
Flores para adorno
Agua de Colonia superior
Collares de perlas arteficiales
Espiritus en frasquitos para varios destinos
Cajas para rapé surtidas
Bandejas charoladas grandes y chicas
Encages para vestidos
Un surtido de alfileteros
Id. de tiradores de seda
Zapatos para andar dentro de casa de seda
Un surtido de corta plumas
Tijeras finas
Didales de plata
Id. de marfil
Id. de cobre
Linternas con fosforo
Paraguas grandes y finos
Microscopios
Antiojaras finas
Antiojos de plata y platina
Collares de diferentes calidades
Esponjas finas
Bragueros
Geringes de peltro
Id. de marfil
Botones de fraques antiguos y modernos, y de cascabel.
Floreros surtidos.
Un escritorio de copiar cartas con dos plumas, algo descompuesto.
Plumas para escribir.
Lunas para espejos surtidas.
Cintas de relox.
Sellos de idem.
Relicarios de oro y perlas finas.
Balanzas chicas.
Galones de plata y oro finos.
Iden falsos
Papel bordado para cartas.
Palmatorias amarillas y charoladas.
Cigarreras de paja.
Cinturones de pelo
Estuches de navajas de barba.
Despaviladeras de acero
Algunos utencilios para artes liberales, en sus cajas
Lapiceros de platina
Cajas de pintura.

Polvos para hacer tinta colorada; y otros muchos renglones los cuales componen un perfecto surtido en varios ramos; y sucesivamente se irá aumentando,

Cindadanos! cuatro tiendas estan a vuestra disposicion; en la calle de Potosí No. 46–28–61 y en la calle de la Victoria No. 116.

No es la ambicion la que me lleva a tan grandes empresas; sino el grande deseo que tengo de ser util, y sacar de una vida precaria algunos jóvenes virtuosos que por falta de proteccion, no despliegan sus talentos. Si llego a merecer la atencion de mis amigos y del respetable público, y la providencia mira con atencion nuestra grande obra; entonces haré solo con mi firma, vomitar en las playas argentinas, las mercaderias mas preciosas de la Europa y Asia.—Contando para esto con la proteccion de mi hermano D. Juan Antonio Gomez de Castro, é Hijos en ciudad del Puerto, Reyno de Portugal. Esta casa es de primera órden, su comercio es estensivo á las cuatro partes del Globo. Que campo se abre al genio. ¡Ciudadanos! union es la ancla que sostiene el grande edificio, si esta conseguimos, yo tendré el gran placer de ser útil, y grabar mi nombre en los corazones Argentinos. Esta es la gran gloria á que aspiro, si consigo la ventaja de merecer vuestra atencion. Soy vuestro adoptivo compatriota.

Antonio Gomez de Castro

Yerba portuguesa.

SE desean comprar algunas cantidades; pero que esten en tercios como los del Paraguay Calle de la Universidad No. 4. m 18 8v

Se desean arrendar.

CINCO cuadras de terreno en las inmediaciones de los corrales de Misere, todas bajo de sanja y cercada de pita. Ocurrase a la calle de la Plata No. 202, Tambien hay a venta 16 mil pesos de billetes del crédito público que se darán con algun plazo *M* 10 8s

Sanguijuelas.

F. Cabrera tiene sanguijuelas del país dispuestas de tal modo, que las pega como las de Europa y causan el mismo efecto. Tambien tiene unas pocas de Europa ocurrase á la calle de la Paz No. 19

Mayo 17 3p.

SE VENDEN.

VARIAS estancias, chacras, quintas, casas, barracas, huecos y sitios para edificar.

Se alquilan.

Algunas algo retiradas.

Se arrienda.

Una chacra estensiva.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages centrales.

Se compran.

Casas en el centro para comercio ó familia.

Terrenos en la Banda Oriental.

Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral, tratará con los interesados como igualmente con los Sres. que quieran dar ó tomar dinero á interes sobre finca.

mayo 17 tfc

AVISO.

EN virtud de resolucion superior en que se declara inadmisible la propuesta de 800 pesos que se han ofrecido por D. Jacinto Negrote para el remate del terreno del convento de Sta. Catalina situado frente al tajamar del hospital en la calle de la Reconquista, cuya estension es de 17 y media varas de frente al Leste con 70 de fondo, tazada en 1750 pesos, se saca á nuevo remate en la Colecturia General. Los que se interesen en él dirigirán a esta oficina hasta las 12 de la mañana del 24 del corriente sus propuestas firmadas y cerradas, en la inteligencia que para ser legales debera espresarse la oferta con la mayor claridad no conteniendo la espresion vaga de mas cantidad sobre la propuesta mas ventajosa que resultare, ni comprendiendo alguna otra de las demas propiedades del Monasterio anunciadas para distintos dias a remate. Mas que asi se hagan se elevarán a la superioridad para la resolucion correspondiente

ON THE 25th of MAY
WILL BE PUBLISHED
an Engraved Portrait of
ADMIRAL BROWN,
with allegorical embelishments.

Subscribers' names received at the Engraver's, No. 190, calle de 25 de Mayo—and in the following houses.
Mr. Hargreave's, No. 51 calle de Piedad
Mess. Hesses', No. 52 calle de Catedral,
Mr. Ristorini's, No. 69, calle de Florida
And at the office of the Gaceta Mercantil.

GIN.

GIN of a superior quality, in cases, for sale at Mr. Eschenburgh's calle de la Paz No. 22, on reasonable terms,

Se Alquila.

EN la calle de Cangallo No. 83 un almacen propio para efectos en precio muy comodo, los SS. que gusten ocurrirán a dicha casa.

Mayo 17 3p.

AVISO.

HAY de venta, en el escritorio de los corredores de número Santillan, Rojas y Somosa, los siguientes artículos.

Yerba de Cangasú
Pañuelos chicos de merino
Camisas de bretaña de Amburgo
Clavos de varias menas
Una quinta
Aceite de comer

Se necesita comprar una estancia.—Se reciben 6000 pesos hipotecando una finca libre de censo por el plazo de un año y con el premio de uno y medio por ciento.

mayo 15

AVISO

EN la calle de la Victoria No. 160, hay de venta.

2 barricas graza de vaca fresca
18 cueros de novillos
3 barricas tiza para pinturas y techos y otras cosas.
1 barril añil
Tabaco de la India. mayo 16 4s